



**12 de agosto del 2021**  
**AL-DSDI-OFI-0085-2021**

Señores  
Municipalidades del país  
Organizaciones de Personas con Discapacidad  
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad  
Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor  
Unión de Gobiernos Locales  
Asociación Nacional de Alcaldes e Intendentes

**ASUNTO: Consulta institucional del texto de la Redacción Final sobre el EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 21.635 CREACIÓN DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR Y DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN LAS MUNICIPALIDADES**

Estimadas señoras y estimados señores:

De conformidad con las disposiciones del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se consulta el texto de la redacción final sobre el **EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 21.635 CREACIÓN DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR Y DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN LAS MUNICIPALIDADES**, que se adjunta.

De conformidad con el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, el plazo estipulado para referirse al proyecto es de ocho días hábiles contados a partir de la fecha de recibo del presente oficio; de no recibirse respuesta de la persona o el ente consultado, se asumirá que no existe objeción por el asunto.

Cualquier información adicional para ampliar esta solicitud, les será suministrada mediante los teléfonos 2243-2642 o 2243-2901; así mismo, su respuesta la podrá dirigir a: [karayac@asamblea.go.cr](mailto:karayac@asamblea.go.cr) y [ereales@asamblea.go.cr](mailto:ereales@asamblea.go.cr)

Atentamente,

Edel Reales Noboa  
**DIRECTOR a.í.**

Anexo: Redacción Final del Expediente Legislativo N.º 21.635  
C.: Expediente Legislativo N.º 21.635

**Departamento Secretaría del Directorio**  
Piso 4 Sótano, Edificio Principal, Apdo. 1013, San José, Costa Rica  
Telefax: 22432642 • 22432901 • Email: [ereales@asamblea.go.cr](mailto:ereales@asamblea.go.cr)